

Lista #1 Presidencia

Presidente: Germán García Durán, Ingeniero Civil y Ambiental

Vicepresidente: Manuel Fernando Cortés Niño, Ingeniero Industrial

Vicepresidente Suplente: Carmen Elvira Ricaurte Liévano, Arquitecta

Nuestro Lema:

“Fortaleciendo Comunidad con los Afiliados”

Nuestro Enfoque:

El Afiliado

Nuestras Credenciales:

Preparación – Experiencia – Comunicación – Resultados

Nuestros Objetivos:

- Mejorar calidad de los servicios
- Construir tejido humano
- Lograr mayor convergencia con la Universidad de los Andes
- Valorizar nuestro patrimonio con el Plan Parcial
- Trabajar colectivamente por el ambiente natural y humano
- Utilizar tecnologías al servicio de las comunicaciones y de la integración Uniandina

Nuestro Programa Básico de Gobierno:

- 1.** Fortalecer a Uniandinos como ejemplar Centro Profesional, Cultural, Humanístico y de Pensamiento.
- 2.** Mejorar y expandir los servicios que presta Uniandinos a sus afiliados.
- 3.** Lograr sólida convergencia con nuestra Alma Máter, la Universidad de los Andes, dentro de un ambiente de independencia y respeto mutuos.
- 4.** Apoyar el Deporte en todas sus manifestaciones, como también programas que sean de interés a los jóvenes y a cada uno de los demás grupos de edad de los afiliados y sus familias.
- 5.** Impulsar el proyecto de Plan Parcial para valorizar nuestro patrimonio y decidir en el momento oportuno y con la participación de todos los afiliados, sobre la futura construcción que se pueda realizar en sociedad con la Universidad de los Andes.

- 6.** Respalidar a las Regionales, Capítulos y Grupos y lograr su participación efectiva en las decisiones.
- 7.** Impulsar los programas de Voluntariado Social, Networking, Coworking, Innovación y Emprendimiento.
- 8.** Optimizar la Administración, sus procesos y capacidad de información, acrecentando la virtualización.
- 9.** Consolidar a Uniandinos como la mejor Asociación de Egresados Universitarios de Colombia y Latinoamérica.
- 10.** Incentivar la proyección nacional e internacional de la Asociación.

